

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1987**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1987**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE  
ANDALUCIA  
*Dirección General de Bienes Culturales*

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 87. III**  
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'87. III

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora  
Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez  
Fotomecánica: Día y Pérez Díaz, S.A.  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo y Carmen de la Calle  
Impresión y encuadernación: Tf Sevilla-Madrid

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-87004-05-9 (Obra completa)  
ISBN: 84-87004-08-3 (Tomo III)  
Depósito Legal: SE-865-1990

## AVANCE DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EXCAVACIONES DE LOS SOLARES: J. BONSOR Nº22, ALCAZAR DE ARRIBA Y REAL Nº 32

R. CARDENETE  
R. LINEROS

En este informe presentamos los resultados preliminares de tres excavaciones realizadas en el casco urbano de Carmona. El único vínculo que las une es el hallarse inmersas o anexas a necrópolis o lugares de enterramientos.

Los trabajos, incluidos en el Plan de Excavaciones de Urgencia, fueron dirigidos por los arqueólogos R. Cardenete y R. Lineros, en el transcurso del año 1.987.

La finalización de la mano de obra, corrió a cargo del P.E.R.<sup>1</sup>.

### EXCAVACION DEL SOLAR NUMERO 22 DE LA CALLE JORGE BONSOR

El área en la que se ubica el inmueble es bien conocida desde el descubrimiento de varias tumbas en 1.869, durante los trabajos de explanación llevados a cabo por el Ayuntamiento en el Camino del Quemadero<sup>2</sup>. Desde aquel año, han sido numerosos los estudios y excavaciones efectuadas (Fig. 1).

El proyecto de construcción de una nave destinada a almacén en el lugar que tratamos, determinará la necesidad de proceder a su excavación.

El interés del solar radica en su situación, en plena área de enterramientos, si bien en su entorno inmediato no se habían documentado tumbas, hiatus de gran valor significativo para la comprensión integral del Conjunto Arqueológico.

Por otra parte, el hecho de hallarse justo por donde podía preverse se desarrollase la vía que conducía de Carmona a Híspalis, hacían su prospección del mayor interés.

Los *objetivos* que informaron nuestra actividad fueron los siguientes:

-Indicar y a su vez corroborar, en el caso de aparecer vestigios de la antigua vía que unía Córdoba con Sevilla, la coincidencia de ésta con la actual calle J. Bonsor, conocida por muchos como camino del Quemadero. Interpretación ya recogida en el siglo XIX por la Sociedad Arqueológica de Carmona.

-Precisar los motivos que provocaron una ocupación del terreno no homogénea, o si hubo algún tipo de ordenación por parcelas en su uso como lugar concreto de enterramiento, ya que se hacen patentes numerosos vacíos entre aglomeraciones de construcciones funerarias.

-Documentar en su caso el tipo de ritual, para así poder establecer comportamientos de tipo social, étnicos y de cualquier naturaleza, a la vez que permitir un análisis evolutivo a nivel cronológico.

-Determinar la topografía original, así como la correspondiente a los diversos niveles arqueológicos.

-Conocer la secuencia estratigráfica a fin de definir las distintas fases de ocupación y usos del suelo.

Dos condicionantes fueron fundamentales a la hora de elegir el *planteamiento metodológico* más acertado para la intervención en el solar. En primer lugar, sus proporciones de 22 metros de largo por 6 de ancho, configuraban un espacio rectangular tremendamente estrecho. Por otra parte, la zona oriental del solar, separada de los terrenos protegidos por el Estado mediante una baldilla que en otro tiempo se encontraba desplazada hacia el Oeste, había sufrido en varias ocasiones excavaciones o remociones provocadas por los trabajos arqueológicos (Fig. 2).

Así pues, abrimos una zanja, denominada A, con orientación Norte-Sur, que corría paralela a una nave cuyo, muro medianero conformaba el límite occidental del solar y del que la separamos 50 cms. para proteger su cimentación. Las dimensiones del corte, 21

por 2 metros, batían prácticamente la zona que, según nuestra información, se encontraba menos alterada.

Para facilitar los trabajos de localización de materiales, de registro de información y de movimiento de tierras, decidimos dividir la cuadrícula en 6 sectores de 3 metros de longitud por 2 de anchura cada uno, a excepción del ubicado más al norte, de 4,5 por 2 metros, con testigos intermedios de 30 centímetros.

Durante el proceso de excavación y análisis, fueron utilizados principios del método Harris.

Las referencias topográficas las relacionamos con un punto O general, situado a 227 metros de altura sobre el nivel del mar.

Los *niveles arqueológicos* asientan sobre un suelo natural de calcarenita que buza de Sur a Norte con un desnivel del 10%. Su relieve presenta irregularidades producto de la erosión natural. Destaca la existencia de una pequeña vaguada de sección en U, resultado del desgaste que sobre el alcor, provocó el agua y otros agentes atmosféricos.

La estructura que seguimos a una tres fases de análisis. En la primera, se ha aislado cada estrato arqueológico, como evidencia de una formación de naturaleza singular, en el tiempo, el espacio y la composición; en la segunda, se determina la secuencia de estrati-

LAM. 1. J. Bonsor 22. Muro de delimitación del camino.



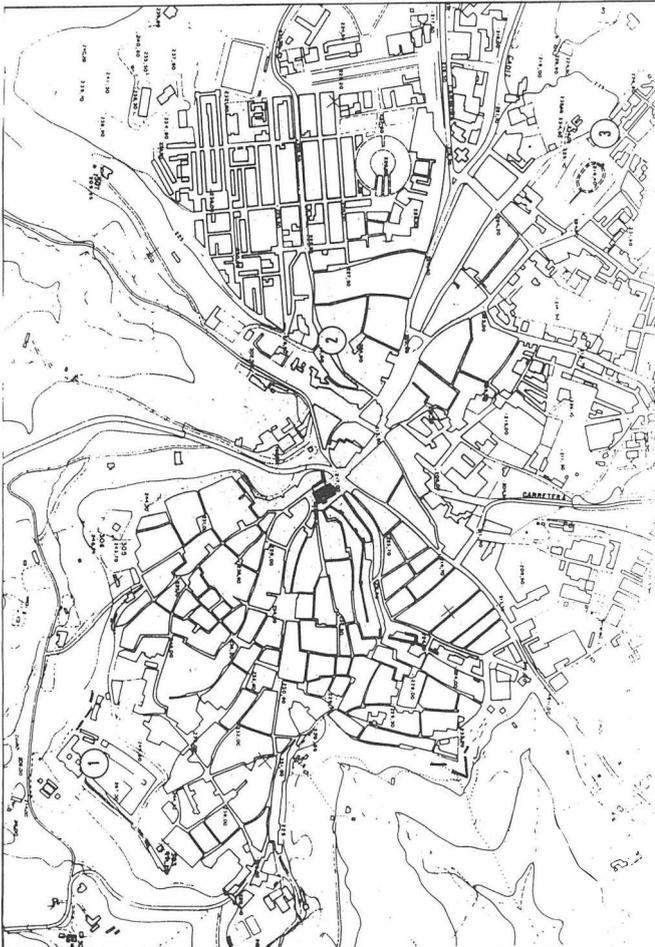


FIG. 1. Plano general de Camona y situación de los solares: 1. Alcázar de Arriba, 2. Real 32, 3. J. Bonsor 22.

ficación, o sea, las relaciones físicas que mantienen entre sí los estratos. Por último, la tercera con la realización de la secuencia estratigráfica, se incorpora a todo este proceso la imagen *tiempo relativo* estableciendo así una ordenación cronológica.

Podemos establecer tres periodos principales que definen la evolución histórica del solar.

Al primero de ellos corresponde la excavación de dos canales paralelos en el lecho de una vaguada, formada por la acción de agentes naturales sobre la roca madre. Los canales, orientados de Este a Oeste con un declive casi imperceptible, tienen unas dimensiones que oscilan entre los 60-80 centímetros de anchura y los 10-25 centímetros de profundidad. Con posterioridad, una capa alberiza muy consistente se formó sobre ellos y el tramo intermedio de separación.

A esta fase incorporamos una fosa excavada en el alcor de planta rectangular y orientada longitudinalmente de Este a Oeste. Sus dimensiones son las siguientes: 140 centímetros de largo, 50 de ancho y 10-17 de profundidad. Su función resulta difícil catalogarla, dado que el relleno que la sepulta no aporta dato alguno del que podamos inferirla. Sin embargo, su morfología y situación nos induce a estimarla como posible lugar de enterramiento, de inhumación por la falta de indicios crematorios.

La datación de estas obras se ve obstaculizada por la ausencia absoluta de materiales arqueológicos, o en su defecto, unidades de estratificación horizontales contemporáneas asociadas. Su cronología sólo queda acotada por las estructuras y rellenos romanos que se les superponen, en el caso de los canales, y la similitud tipológica de la fosa con otras de la misma época.

La segunda fase se define por la realización de ciertas obras, entre las que destaca una capa alberiza, de 0,5 a 1 centímetro de espesor, que recorre el solar de Este a Oeste. Su consistencia es considerable, muy compacta, lograda probablemente su dureza de forma natural

por la acción del tiempo, los fenómenos climáticos y los topográficos. Sus características y relación con unidades y estructuras ajenas lo definen como pavimento (Fig. 3).

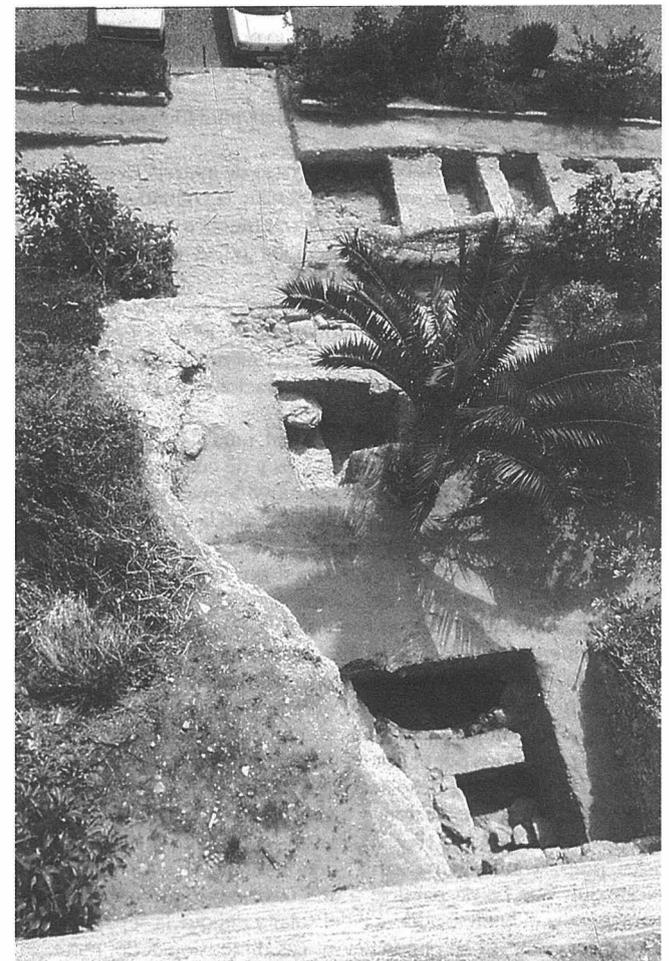
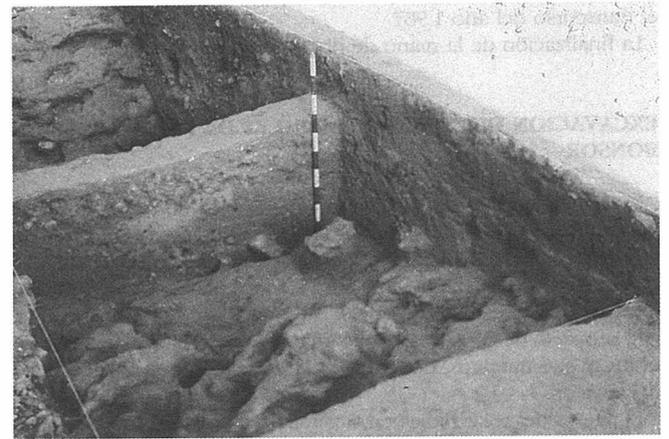
Este trabajo se vió precedido por la construcción en la vaguada de un paramento de mampostería dispuesto en talud con piedras de alcor irregulares, de 70 centímetros de altura. Su función sería la de contener y consolidar al Norte el *pavimento*.

Al Sur, un muro de 70 centímetros de ancho, construido con pequeñas piedras alcorizas unidas entre sí con tierra, delimitaba la capa alberiza. La fractura de ésta por aquel, indican la secuencia temporal de los trabajos.

La datación de las obras la debemos al hallazgo, en capas de relleno relacionadas, de cerámicas comunes del siglo I y II d.C.,

LAM. 2. J. Bonsor 22. A4, la vía, en primer plano, y sondeo sobre ella.

LAM. 3. Alcázar de Arriba. Vista de la excavación.



entre las que destaca un ejemplar de jarra piriforme y una tapadera de las que con frecuencia se encuentran cubriendo los vasos denominados *tarros de miel* en los enterramientos.

La tercera fase la constituyen rellenos de época contemporánea, productos de sedimentación natural o vertido de escombros.

La *interpretación* de los elementos y vicisitudes históricas que acontecieron en torno al solar entraña dificultades considerables. Entre ellas, la principal deriva de la ausencia de materiales arqueológicos o construcciones distintivas que faciliten cronologías precisas. Esta dificultad, sin embargo, no oculta el pasado ante nosotros. Por el contrario, la disposición y naturaleza de los estratos permiten deducir los hechos: el primero, que la actividad humana en el área fue exigua, sobre todo, antes y después de su uso como necrópolis; en segundo lugar, que la formación de los niveles es predominantemente producto de agentes naturales.

La evolución reflejada en el solar, podemos agruparla en tres periodos: anterior a los niveles romanos con cronologías; niveles y estructuras romanas con datación precisa; y niveles contemporáneos.

-El primer periodo, formado por las unidades de estratificación ya reseñadas, sólo puede fecharse en relación a las estructuras y rellenos romanos con datación ulterior, y que se superponen a ellas. De esta fase, el único indicio de actividad humana, lo reportan los dos canales excavados en el alcor.

-Con posterioridad, en una segunda fase, se construyó el pavimento que con una anchura de 6,40 metros y dirección Este-Oeste, entroncaría con los restos de análogos características que se han identificado tradicionalmente con la calzada militar que unía Hispalis y Corduba<sup>3</sup>. Las obras se desarrollaron con anterioridad a la deposición de las capas de relleno datadas en el siglo I y II d.C., aunque suponemos por la ausencia de materiales más antiguos, no las excederían mucho en el tiempo. La denominación de la zona contigua al Norte como *Campo de la Plata*, indicaría la existencia de una vía enlosada<sup>4</sup>. Sin embargo, en el tramo por nosotros excavado, no hemos documentado vestigio alguno de su presencia. La consistencia de la pavimentación alberiza, que incluso puede llegar a confundirse con la propia roca, nos sugiere la posibilidad de la sustitución de las lajas por la técnica registrada. A este respecto, el revestimiento de losas no se usó probablemente, en el mundo romano, hasta los inicios del siglo II a.C.<sup>5</sup>. Esta travesía actuó como eje matriz de la necrópolis, de la que la separaba al Sur un muro de mampostería y al Norte la vaguada natural. La extensión de respeto entre una y otra no nos es posible definirla. El único dato que aporta la excavación, lo ofrece una fosa que dista de la calzada 6 metros, y que es posible sirviese en tiempo de tumba. Este camino debió de estar largo tiempo en uso, como parecen demostrarlo las sucesivas capas de pavimentación que podemos identificar como arreglos.

-El tercer periodo, de cronología contemporánea, supone la colmatación y arrase de los restos subyacentes.

## EXCAVACIONES EN EL ALCAZAR DE ARRIBA

La excavación se llevó a cabo en un lugar situado junto al lienzo sur del tercer recinto, entre la Torre Mayor y la Puerta de la Piedad. Esta intervención venía justificada por la necesidad de documentar y registrar las unidades de estratificación y secuencia del solar, ante un proyecto de ampliación del Parador Nacional, que comportaría edificación de nueva planta y por consiguiente, la destrucción del subsuelo, en una parte de la ciudad en que, por su ubicación, en uno de los puntos más elevados de Carmona, se convirtió pronto en lugar de gran interés estratégico (Fig. 1).

Del carácter defensivo y aúlico de las estructuras cristianas emergentes, no existe duda alguna. Sin embargo, sobre la cronología exacta de la primera ocupación y periodos sucesivos, singularmente el romano, los datos bibliográficos que disponemos son poco elocuentes. Sondeos y limpiezas de finales del XIX, evidenciaron la existencia de tumbas romanas:

*"... dentro del Alcázar se comenzaron las excavaciones el 19 de Enero de 1886 el resultado... ha sido encontrar varios silos, aljibes, cañerías, pavimentos de piedras menudas formando dibujos capri-*

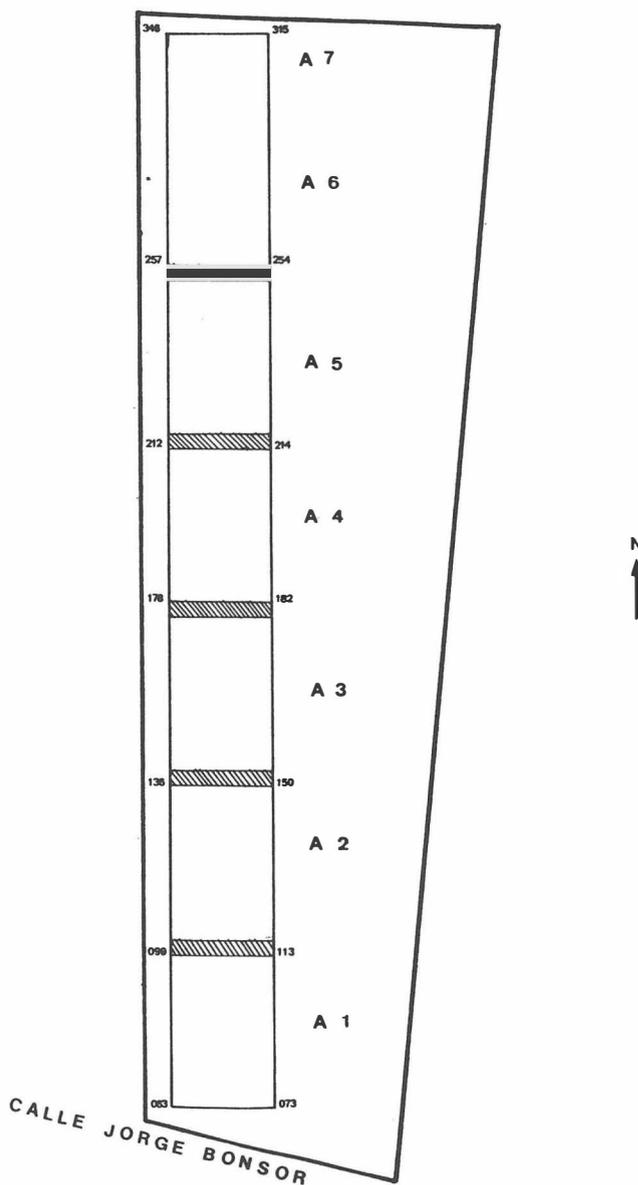


FIG. 2. J. Bonsor 22. Planta del solar y disposición de los cortes.

*chosos, un sepulcro romano y dentro de él tres urnas esféricas de barro con bandas rojas circulares, y multitud de vasijas, también de barro...*"<sup>6</sup>.

*"... se han notado algunos indicios de cremación en algunas de las excavaciones pudiendo con bastante fundamento calificarlas como pertenecientes al periodo romano"*.

A partir de estas citas y de los datos obtenidos en anteriores excavaciones y estudios del Alcázar, formulamos para nuestra investigación la serie de *objetivos* que enumeramos:

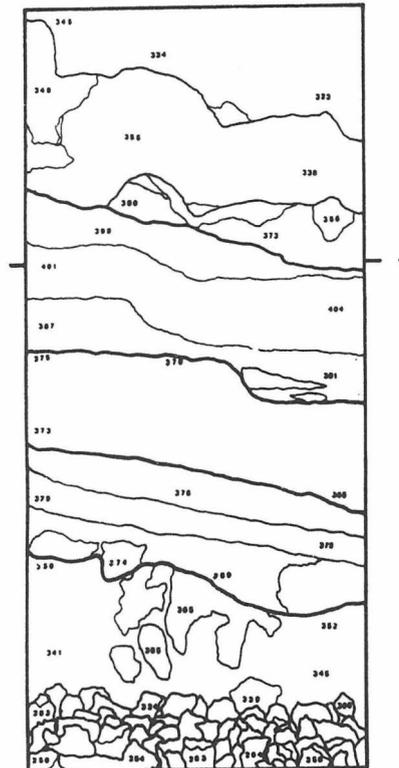
-Determinar la topografía original, así como la correspondiente a los diversos niveles arqueológicos.

-Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así establecer las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona e intuir las causas de movimientos y oscilaciones de la población.

-Ratificar, en su caso, la existencia de enterramientos que ya había registrado la Sociedad Arqueológica de Carmona.

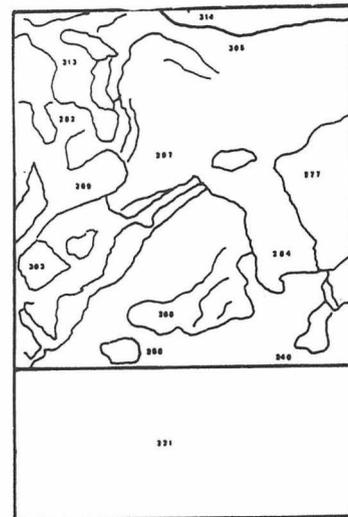
-Conocer el origen y desarrollo de las estructuras defensivas y vinculación a otros elementos arquitectónicos, con el objeto de documentar su influencia en la organización urbana de la ciudad.

La *metodología* a emplear se determinó tras el análisis y estudio de los datos existentes a cerca del Alcázar de Arriba. Decidimos efectuar un corte hasta la roca madre, con el propósito de documentar la secuencia histórica conforme a los objetivos que nos habíamos trazado.



A 6

A 5



A 4



A 3

FIG. 3. J. Bonsor 22. A3 y A4, vía -sobre la que realizamos un sondeo A4-; A5, canales.



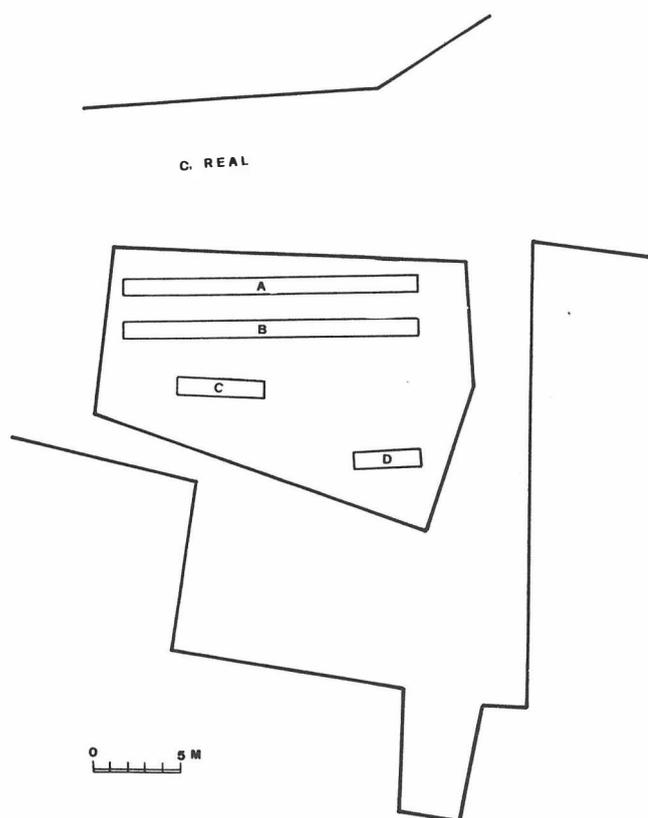


FIG. 5. Real 32. Planta del solar y disposición de los cortes.

a Oeste, al que adosa provocándole una coloración rojiza. De cronología imprecisa consideramos, por su relación estratigráfica, debe fecharse con posterioridad al siglo II d.C.

El resto de las unidades de estratificación, quedan incluidas en el planeamiento constructivo del Alcázar, o bien en su proceso de abandono.

Únicamente describiremos las más relevantes.

Entre ellas destaca el cimientado del lienzo sur de la muralla del recinto interior. Se halla construido mediante sillares de irregulares medidas, que apoyan sobre la roca alcoriza adaptándose a las diferencias de nivel ya naturales ya producto de rebaje o trabajos de construcción, como en el caso del muro norte-sur antes aludido. Al igual que la mayor parte de las obras importantes realizadas en el entorno, podemos fechar su construcción en época medieval.

También localizamos un tramo de la *muralla barbacana*, que corría paralelo al lienzo sur del recinto, con 7,32 metros de separación entre ambos. A lo largo del tiempo en que tuvo vigencia, sufrió dos añadidos sucesivos que hicieron aumentar sus dimensiones de 130 a 240 centímetros. Originariamente, se conformaba a base de un muro de tapial que se desarrollaba en sentido Este-Oeste. Adosado a él y con piedras que presentan cara en el frente sur, se sumó una nueva ampliación al sistema defensivo al que posteriormente y sin este carácter, se apoyó un tercer rehecho que conectaba estructuralmente con el pavimento de argamasas detectado en el lado Oeste de la cuadrícula A, y cuya función no podemos precisar. Su datación, contemporánea al uso del Alcázar, nos resulta explicativa a la hora de entender las diferentes consolidaciones y ampliaciones de que fue objeto.

Finalmente, exhumamos una estructura de tendencia cuadrangular con 6,20 por 7 metros, que se extiende en la mitad Este de la excavación a lo largo de las cuadrículas A, AN y AS. En su superficie se observaba la impronta de un pavimento de ladrillos dispuestos en espiga, a excepción de los que delimitaban y conectaban con los muros, que se encontraban colocados perpendicularmente. De estos últimos, sólo se han conservado las cajas, de 80 centímetros

de ancho, sobre las que se desarrollarían en vertical. Por sus dimensiones y constitución -el pavimento asienta sobre un cubo de derretido de más de 50 centímetros de espesor-, pensamos debe tratarse de una edificación pública, contemporánea a la ocupación habitacional del Alcázar.

Concluyendo, los primeros restos arqueológicos y por consiguiente de ocupación humana conservados, corresponden a la extracción de piedras. Su cronología viene sugerida, en primer lugar, por la existencia sobre ella de un relleno de deposición natural, no alterado, con materiales de época romana encuadrables con considerable laxitud entre los siglos I a.C y II d.C., y por las construcciones inmediatas de aparejo de sillares del mismo periodo. De épocas anteriores a estos trabajos, no quedan restos que demuestren la existencia de poblamiento. Su ausencia no es determinante a la hora de considerar la zona como despoblada.

Con posterioridad y en época romana imperial, el lugar probablemente se utilizó como enclave artesanal. La existencia por una parte de una calera y por otra, la ausencia de estructuras habitacionales, corroboran esta hipótesis. Por el contrario, no se han documentado enterramientos romanos en el área excavación.

De época islámica no se ha conservado ningún resto, si bien la documentación histórica atestigua la presencia musulmana en este baluarte defensivo. Por otra parte, la constatación de unidades de estratificación verticales de cronología posterior que afectan profundamente al sustrato arqueológico, indican una intensa actividad constructiva en el solar, de lo que son muestra el lienzo de muralla sur del tercer recinto defensivo, los restos de *muralla de la barbacana* siguiendo la denominación dada por G. Bonsor, y la estructura de planta rectangular situada junto a esta última y cuya funcionalidad nos es desconocida.

Estos tres últimos elementos arquitectónicos, son contemporáneos al uso del Alcázar.

#### EXCAVACION DEL SOLAR NUMERO 32 DE LA CALLE REAL

La excavación estaba motivada por la necesidad de documentar y delimitar la extensión del área de enterramientos paleocristianos o visigodos, de cuya existencia teníamos noticias a través de las exploraciones realizadas por Bonsor en la Cuesta del Chorrillo, donde en diferentes épocas se habían descubierto sepulturas orientadas de Este a Oeste, talladas en el alcor y cubiertas con una losa<sup>8</sup>. Referencias orales del hallazgo de tumbas al construir los edificios colindantes, nos confirmaron este hecho (Fig. 1).

Las dimensiones del solar y sus características arqueológicas, nos indujeron a trazar cuatro zanjas paralelas de 1 metro de ancho y una longitud máxima de 17 metros, para la A y B, y de 7 y 5 metros para la C y D, respectivamente. Entre ellas dejamos una zona de reserva de 1,5 ó 2 metros (Fig. 5). Las orientamos en sentido Norte-Sur, perpendiculares a la dirección habitual de los enterramientos referidos anteriormente. El objeto del planteamiento fue el siguiente:

-Documentar el registro arqueológico del solar en toda su extensión.

-Facilitar la localización de fosas funerarias.

Para la relación espacial de los hallazgos, situamos un punto O general de referencia, a una altura absoluta de 219,06 metros sobre el nivel del mar.

Durante el proceso de excavación, documentamos los cimientos correspondientes a la edificación demolida, en la que se habían reutilizado sillares y algunos restos constructivos de época romana, de los que no poseemos evidencias acerca de su procedencia, y un nivel de relleno no homogéneo, de deposición rápida, de una potencia que oscila entre los 30 y 177 centímetros, de cronología moderna.

La afloración de la roca madre, de consistencia irregular, tiene lugar a 215,73 y 217,50 metros de altura sobre el nivel del mar, con declive hacia el Norte.

No hemos documentado la existencia de enterramientos, por lo que consideramos que los límites del área de necrópolis ha de situarse al Sur del solar.

## Notas

<sup>1</sup> Agradecemos la colaboración prestada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Carmona, y especialmente, a su Oficina Técnica, que nos facilitó el trabajo en todo aquello que le fue posible.

<sup>2</sup> J. Hernández Díaz y otros: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Tomo II, pp. 93 y 114. Sevilla, 1943.

<sup>3</sup> Idem. p. 114.

<sup>4</sup> La denominación de esta zona como *Campo de la Plata* alude, sin duda, a la calzada romana que pasaba por su borde sur. Los estudios que han tratado del significado de este topónimo, llegan a la conclusión de que la palabra *plata* es la versión españolizada del término árabe que designaba las vías enlosadas. M. Bendala Galán. *La Necrópolis Romana de Carmona*. Tomo I, p. 29. Sevilla, 1976.

<sup>5</sup> J. P. Adam: *La construction Romaine*, p. 302. París.

<sup>6</sup> *Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. p. 28.

<sup>7</sup> *Libro de Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona*, 1 de Marzo de 1886, folio 9 vuelto.

<sup>8</sup> J. Hernández Díaz y otros: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla, 1943, Tomo II, p. 118.